Módulo 2

I.- Nombre del módulo: Introducción a Sistemas Operativos y redes

II.- Descripción:

En este módulo se entregan nociones del sistema operativo Windows 95, su funcionamiento y las técnicas básicas de su utilización.

III.- Objetivos:

- 1.- Estudiar las instrucciones de uso habitual que integran el sistema Operativo Windows'95 y su funcionalidad con MS-DOS.
- 2.- Aplicar conocimientos básicos en el uso de redes locales y de área ancha.

IV.- Contenidos:

1. Funcionamiento del PC.

- 1.1 Encender el equipo
- 1.2 Escritorio.
- 1.3. Mouse o ratón
- 1.4 Crear carpeta
- 1.5 Propiedades.
- 1.6 Trabajo con disco externo: formatear, asignar etiqueta, otros.
- 1.7 Organizar el trabajo: Carpetas personales.
- 1.8 Barra de tareas.
- 1.9 Papelera de reciclaje.
- 1.10 Creación de acceso directo a las aplicaciones.
- 1.11 Apagar el equipo

2. Menú Inicio

- 2.1 Programas.
- 2.2 Documentos.
- 2.3 Configuración.
- 2.4 Buscar.
- 2.5 Ayuda
- 2.6 Pasar de windows'95 a MS-DOS.

3. Redes locales

3.1 Compartir carpetas y archivos.

1. Funcionamiento del PC

1.1. Encender el equipo

Una vez asegurado que el equipo se encuentra correctamente enchufado y todos sus componentes conectados, presione el botón de encendido. Si no lo encuentra, consulte al capacitador por su ubicación.

Es probable que tenga que encender también el monitor, aunque en algunos sistemas, la pantalla se enciende cuando se enciende el computador. En todo caso, tanto el computador como el monitor, mediante una señal luminosa, indicar que están encendidos.

Una vez desplegados una serie de mensajes internos, que indican que el computador está cargando una serie de programas que lo preparan para su adecuado funcionamiento, aparecerá en pantalla un pequeño cuadro en que solicita se ingrese una contraseña o password. Por el momento no debe preocuparse de este punto y simplemente oprima la tecla enter (o retorno). En tal caso se encontrará con una serie de dibujos y formas en la pantalla similares a este:



1.2. Escritorio

El principal ambiente de trabajo de Windows, simula un escritorio, en el cual a través de una serie de pequeños dibujos o gráficos se representan carpetas, en las que se pueden guardar documentos, archivos, dibujos, etc.



Muchos de los iconos que aparecen en el escritorio corresponden a carpetas en las que cierta información se encuentra guardada. Otros iconos representan aplicaciones que determinan un ambiente de trabajo específico y que permiten generar información que será posteriormente guardada en otras carpetas.

1.3 Mouse o ratón

El mouse es un componente fundamental en el uso de los computadores actuales. Por medio de este pequeño aparato, de ahora en adelante, simplemente mouse (se pronuncia "maus") es posible ejecutar una gran cantidad de acciones. El mouse, por regla general, tiene dos botones. Algunos modelos tienen tres, pero no debemos preocuparnos por el botón del medio (al menos, por ahora). Cada vez que uno mueve el mouse, el puntero (esa flechita que usted ve en la pantalla) también se mueve. Al comienzo parece difícil llevar al puntero del mouse donde uno quiere, pero luego se adquiere destreza



Para ejecutar una acción, debe situarse el puntero del mouse sobre el icono deseado y apretar y soltar una sola vez el botón izquierdo. El cambio de color en el icono, indica que esta aplicación ha sido seleccionada.

Otra posibilidad de movimiento es el "arrastre". Consiste en ubicar el puntero del mouse sobre un icono, pinchar (hacer clic) y sin soltar el botón, arrastrarlo a donde se quiera llevar. Este procedimiento es útil para mover carpetas o archivos y para recorrer el menú inicio (que se encuentra en el costado inferior izquierdo de su pantalla).

> Cada vez que hablemos de hacer clic con el mouse, nos estamos refiriendo a apretar y soltar el botón izquierdo del mouse, a no ser que se especifique lo contrario.

Cuando se hace doble clic (apretar y soltar dos veces en rápida sucesión) sobre un icono, se activa esta aplicación y se abre la carpeta o se carga un programa.

1.4. Crear carpetas

Las carpetas son iconos que permiten guardar archivos, programas e incluso otras carpetas en su interior, tal como lo hace las carpetas tradicionales que se archivan en un kardex. En el caso de las carpetas de Windows, éstas se pueden guardar en disco duro, disquete, etc.

Es conveniente que el nombre de la carpeta identifique claramente lo que está guardado en su interior, porque a medida que el disco se va llenando, es posible que uno no recuerde donde está ese archivo.

Para crear una carpeta, debe hacer doble clic sobre el icono que representa al disco (duro o disquete) y pinchar el menú Archivo, tal como lo muestra la imagen. Sin soltar el botón del mouse, baje hasta Nuevo y luego muévase hasta Carpeta. Sólo entonces suelte el botón. El sistema creará una carpeta que lleva por título "Carpeta Nueva". Si se encuentra activada (el nombre está en azul) puede Ud. cambiar el nombre de la carpeta.



1.5 Propiedades.

Representa una cualidad del menú principal que indica algunos aspectos administrativos del dispositivo, tales como espacio ocupado y disponible, posibilidad de compartir con otros computadores conectados en red y una serie de herramientas que permiten optimizar el disco duro.

Para acceder a las propiedades, sólo marque una carpeta, archivo o disco y haga clic sobre archivo. Luego siga hasta propiedades y haga clic sobre esta opción, tal como se muestra en la imagen. Si no existe una carpeta o archivo activo, la opción propiedades no estará disponible.



1.6 Trabajo con disco externo: formatear, asignar etiqueta, otros.

Los disquetes son útiles herramientas de almacenamiento de información, aún cuando su capacidad sea limitada. Los disquetes standard actuales, tienen una medida de 3 1/4 y almacenan 1.44 Mb de información (aproximadamente 600 páginas de texto).

Actualmente los disquetes vienen formateados, es decir, están definidas las pistas y sectores en los que posteriormente se almacenará la información. En el caso de no ocurrir así, Windows permite formatear el disquete. El procedimiento es sencillo y se efectúa de la siguiente maneras:



- 1. Inserte el disquete en la ranura correspondiente
- 2. Haga doble clic en Mi PC y seleccione el icono del disco que desea formatear (disco A)
- 3. Abra el menú Archivo y seleccione Formatear
- 4. Seleccione las preferencias adecuadas para su disco y presione el botón iniciar.
- 5. Asigne un nombre al disquete. Esto le será útil más adelante

1.7 Organizar el trabajo: Carpetas personales

La posibilidad de crear carpetas que permiten almacenar archivos, programas u otras carpetas. También es posible copiar y eliminar archivos. La correcta denominación y ubicación de las carpetas personales (por temas, capítulos, áreas, tipo de archivo, etc.) puede facilitar considerablemente la búsqueda y la organización del trabajo.

En el caso de querer eliminar una carpeta o archivo, el procedimiento es el siguiente:



- 1. Abra el icono Mi PC
- 2. Abra la unidad de disco correspondiente
- 3. Seleccione la carpeta o archivo que quiera borrar, mediante un clic del botón del mouse sobre él.
- 4. Abra el menú archivo y vaya a borrar
- 5. Confirme en el cuadro de diálogo la eliminación

Los archivos enviados a la papelera, con la intención de ser eliminados, permanecen temporalmente en ella y se pueden recuperar siguiendo este sencillo procedimiento:



- 1. En el escritorio, abra el icono Papelera de reciclaje
- 2. Seleccione el archivo o carpeta que quiere recuperar
- 3. Abra Archivo y luego vaya a Restaurar. El archivo volverá a la ubicación en que se encontraba

1.8 Barra de tareas

Se encuentra en la parte inferior del monitor en cuyo costado izquierdo se encuentra el botón INICIO. El objetivo de esta barra, es indicar los programas que se encuentran abiertos (o iconizados) y así permitir cambiar rápidamente de un programa a otro, sin necesidad de cerrar un programa para abrir otro y trabajar en forma paralela con dos o más programas distintos. Esto permite copiar y trasladar de un programa a otro, tablas, gráficos, listas, imágenes, etc.

1.9 Papelera de reciclaje

Tiene finalidad almacenar por temporalmente archivos que hayan sido borrados por el usuario permitiendo ecuperarlos bien. eliminarlos 0 definitivamente. Para acceder a la papelera, hay que ir al escritorio y hacer doble clic sobre el icono papelera de reciclaje. Una vez dentro de la papelera, es posible recuperar un archivo o eliminarlos definitivamente. Para esto, debe abrir Archivo y luego hacer clic en "vaciar papelera".

Es importante vaciar la papelera de vez en cuando, con el fin de limpiar el disco, puesto que la información enviada a la papelera, se queda ahí hasta que es eliminada.



1.10 Creación de acceso directo a las aplicaciones

Windows permite la posibilidad de tener a mano algún programa o una carpeta y así, comenzar su ejecución en forma fácil y directa. Este sistema se conoce como "Acceso directo a..." y consiste en dejar en forma permanente el icono de un cierto programa o una carpeta en el escritorio. El procedimiento se efectúa de la siguiente manera:

- 1. Abra el icono Mi PC.
- 2. Seleccione el programa, carpeta o archivo que desee dejar como acceso directo
- 3. Márquelo (haciendo un solo clic sobre él)
- 4. Abra el menú archivo y luego la opción Acceso directo. Una copia del icono aparecerá en pantalla
- 5. Seleccione (con un clic) y arrastre hasta el escritorio.



1.11 Apagar el equipo

Debido a la complejidad de funcionamiento de un computador, apagarlo no es una tarea que pueda hacerse de cualquier forma. Es necesario seguir un procedimiento determinado para que todos los programas y las aplicaciones se cierren adecuadamente antes de apagar el computador.

Cuando desee apagar el equipo, guarde toda la información que ha estado creando dentro de cada programa y luego cierre cada programa. Si olvida esto, no importa, porque si realiza adecuadamente los procedimientos de apagado del equipo, el computador le irá preguntando a medida que vaya cerrando los programas.

Cómo apagar el equipo?

Abra el menú inicio y sin soltar el botón del mouse, arrastre el puntero hasta el mensaje "apagar el sistema". Luego suelte el botón del mouse. En pantalla aparecerá el siguiente mensaje:



Una vez seleccionada la opción deseada (en este caso, apagar el equipo), espere a que el computador despliegue el siguiente mensaje:



Sólo en ese momento, usted podrá apretar el botón de apagado.

2. Menú Inicio

Este botón, ubicado en el costado inferior izquierdo de su pantalla, permite el acceso a otros menús y a algunas modalidades de trabajo de su PC. Para activar este botón, ubique el puntero del mouse sobre él y haga clic. Las posibilidades que se expresan son las siguientes:



2.1 Menú programas

Este menú permite acceder a la lista de programas que están instalados en su PC. Para abrir uno de ellos, sólo debe arrastrar el puntero del mouse hasta el icono preciso y hacer clic sobre él. El programa comenzará a cargarse en la RAM y estará disponible en pocos segundos.

2.2 Documentos

Esta ventana despliega los 15 últimos archivos abiertos o creados. Su mayor ventaja radica en que el usuario puede buscar rápidamente el archivo en el que estaba trabajando, sin necesidad de buscar el programa que lo ejecutó. Basta con situarse sobre él y se desplegará a la derecha, la lista con los archivos. Para abrir uno de ellos, simplemente arrastre el mouse hasta el archivo requerido y haga clic sobre él.

2.3 Configuración

En lenguaje informático, configurar adaptar significa modificar 0 las propiedades de la pantalla del computador, es decir, la estructura del escritorio. Para efectuar cambios en la configuración, es necesario abrir uno de los tres submenús que se despliegan al situar el puntero del mouse sobre la palabra configuración (tal como se muestra en la imagen)

Cualquier cambio que se quiera efectuar, sólo es posible realizarlo a través del Panel de control, Impresoras y Barra de tareas.



2.4 Buscar

Es probable que recuerde el nombre de un archivo, pero no donde se encuentra. Este menú permite ubicar fácilmente el lugar en donde está el archivo y abrirlo desde la misma ventana en que lo muestra. La búsqueda puede efectuarse por nombre, contenido o, incluso, por la fecha de la última modificación.

💐 Buscar: todos los archivos	
<u>Archivo Edición Ver Opciones Ayu</u> da	
Nombre y ubicación Fecha de modificación Avanzadas	<u>B</u> uscar ahora
Nombre:	<u>D</u> etener
Bu <u>s</u> caren: E <u>x</u> aminar	<u>N</u> ueva búsqueda
🔽 Incluir subcarpetas	٩

2.5 Ayuda

En este punto, el computador frece un gran menú de ayuda, ordenado alfabéticamente por temas. Permite buscar, contestar y ejercitar la consulta del usuario.

Para abrir la ayuda, sólo haga clic en Inicio, Ayuda y aparecerá ordenado por temas. Además, en la parte superior, tiene una ventana que permite ingresar un dato para búsqueda.

Temas de Ayuda: Ayuda de Windows	? X
Contenido Índice Buscar	
	1
1 Escriba las primeras letras de la palabra que está buscando.	
2 Haga clic en una entrada de índice y después en "Mostrar".	
¿Qué es esto? abrir	-
abrir de nuevo documentos	
abir, archivos carpelas	
cuadro de diálogo, teclas para	
programas	
ventana de MS-DUS	
acceder	
a carpetas compartidas	
a impressurar compatidas	
a oto equipo	
a redez	
a servicios en línea bolations electrónicos	* 1
	_
Mostrar (reprinti-	Cancelar

2.6 Cambiar de Windows a MS-DOS



Algunos programas o aplicaciones sólo corren en modo DOS. Para tal efecto, Windows permite cambiar a este sistema operativo con facilidad, para tal efecto, se deben seguir los siguientes pasos:

- 1. Abrir Menú Inicio
- 2. Arrastrar hasta Programas
- 3. Arrastrar hasta el icono DOS
- 4. Hacer clic sobre él
- 5. Para volver a Windows, sólo escriba exit

3. - Redes locales

Los computadores que forman parte de una misma institución y que se encuentran físicamente cercanos unos de otros, por ejemplo, dentro del mismo edificio o campus, pueden conectarse mediante cables y conformar una "red de área local". Este procedimiento, en que además de los cables, requiere que cada computador posea una denominada "tarjeta de red", permite compartir recursos, tales como archivos, carpetas o impresoras.



3.1 Compartir carpetas y archivos

Es común que las redes de área local conecten computadores que pertenecen a la misma institución (por ejemplo un colegio, el Centro Zonal Sur de la Red Enlaces, etc.), de tal manera que muchas veces es necesario e incluso, imprescindible trasladar archivos o carpetas de un lugar a otro. Por esta razón los recursos se comparten y un PC puede estar leyendo el disco duro de otro.

El procedimiento de compartir carpetas o archivos es muy simple y se efectúa de la siguiente manera:

Otro sencillo procedimiento:



- 1. Verificar que la red esté conectada y funcionando.
- 2. Abrir Mi PC y luego marcar la carpeta o archivo que se quiere compartir
- 3. Abrir Archivo y hacer clic en compartir

Los archivos o carpetas compartidas, aparecen con un icono en el que aparece una mano tomando la carpeta. Esta es la señal que indica un recurso compartido.